

Nota 1 Constitución y operaciones

1.1 Constitución

MAXIROCA S.A. una compañía constituida en la ciudad de Portoviejo domiciliada en el Ecuador en la Notaria Publica Tercera del Cantón Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre del 2012.

1.2 Objeto Social.

Su actividad principal es la venta y alquiler al por mayor y menor de maquinaria pesada y equipos camineros, de lavado de piedra y trituración.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros de la han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

3.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

a) Inversiones financieras.

En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente);
- Certificado de depósito bancario;
- Fondos de inversión privados;
- Letras de cambio financieras;
- Cupones de deuda;
- Etc.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, proveedores, etc.

Se mantienen también Cuentas por Cobrar Relacionadas, que registra a su costo de amortización préstamos concedidos a empresas relacionadas. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses se reconoce como intereses ganados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento.

Cuentas por Pagar relacionadas, se registran los rubros provenientes por el servicio de alquiler de la maquinaria y de equipos camineros.

3.2.3 Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las inversiones en acciones son reconocidas en función a su clasificación:

Inversiones en subsidiaria.

Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía (Matriz) tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado, generalmente, de una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Durante el período 2014, las inversiones se registraron por el método de participación, durante el 2015, no se realizó el registro por este método, esto es permitido por la NIC 27.

Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, Obligaciones con Instituciones financieras, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un

cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Maquinarias y Equipos	8 - 20 años
Vehículos	10 - 12 años

3.4 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener ingresos por arrendamiento, obtener plusvalía (apreciación de capital en la inversión) o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se contabilizan al costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de manera lineal durante la vida útil. Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de las propiedades de inversión son:

Descripción	Vida útil
Propiedades de Inversión (PICOAZÁ Terreno)	18 años
Propiedades de Inversión (CHORILLO Terreno)	6 años

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y ajustados, si corresponde, como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Cuando segmentos de una partida de propiedad de inversión poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de las propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se contabilizan, inicialmente, al costo de compra (o histórico) y posteriormente serán medidos a su valor razonable, por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Opcional si aplicare.

Las valoraciones deberán ser realizadas anualmente por la Compañía o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos o decrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros ingresos u Otros Gastos" en el Estado de Resultados Integral.

El costo inicial de las propiedades de inversión representa el valor total de adquisición del activo, que incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos al activo son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.

Los desembolsos posteriores por concepto de reparación y conservación de la propiedad de inversión serán reconocidos como gastos en el Estado de Resultados Integral del periodo en el que se incurre, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Se realizan transferencias a propiedades de inversión sólo cuando existe un cambio de uso evidenciado por el fin de la ocupación por parte de los propietarios, el comienzo de un arrendamiento operacional a otra parte, el término de la construcción o el desarrollo. Las transferencias desde propiedades de inversión se realizan cuando y sólo cuando existe un cambio de uso evidenciado por el comienzo de ocupación del propietario o el comienzo de desarrollo con expectativas de venta y el valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión, calculada como la diferencia entre la ganancia neta obtenida de la disposición y el valor en libros, se reconoce en el Estado de Resultados Integral del periodo en el que se genera.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7 Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el

reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la

transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones

Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Caja Chorrillo	-	4.886,86
Caja Chica - Chorrillo	1.000,00	1.000,00
Caja Chica - Picoazá	1.000,00	1.000,00
Banco Pacifico Cta. Cte. 7436629	-	36.401,29
Banco Produbanco Cta. Cte. 02303011641	2.636,13	-
Banco del Austro Cta. Cte. 0013116504	41.095,61	209.597,84
Banco TERRABANK - Exterior	20.685,32	-
Total	66.417,06	252.975,99

Nota 5 Inversiones Corto Plazo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Inversión Banco del Pacifico	3.304.194,27	2.942.505,13
Inversión Banco del Austro	100.000,00	-
Inversión Banco Produbanco	150.000,00	-
Total	3.554.194,27	2.942.505,13

Nota 6 Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Cuentas por Cobrar Clientes Chorrillo	1.209,44	-
Cuentas por Cobrar Clientes Picoazá	1.048,14	1.048,14
Otras cuentas por Cobrar	243,52	-
Otras cuentas por Cobrar	13,68	-
Cuentas por cobrar a Megarok	278.778,96	-
Interes por Cobrar Inversion Bco Pacifico	42.860,39	53.747,60
Interes por Cobrar Inversion Bco Austro	210,97	-
Interes por cobrar Inversion Banco Produbanco	4.316,67	-
Cuentas por cobrar empleados	-	8.586,21
Total Corto Plazo	328.681,77	63.381,95
Megarok doc x cobrar L/P	(i) 2.332.925,28	3.182.200,00
Movidyfrans doc x cobrar L/P	151.716,74	-
Total Largo Plazo	2.484.644,02	3.182.200,00

(i) Corresponden al convenio privado de préstamo del 31 de diciembre de 2014 en la cual MAXIROCA S.A. (PRESTAMISTA) ha adquirido una deuda con la compañía HOLCIM AGREGADOS S.A., por la compra venta de Propiedades de Inversión, Concesiones Mineras. Cuyo valor es entregado a MEGAROK S.A. (PRESTATARIA) por el valor el valor de \$3.182.000,00 (tres millones ciento ochenta y dos mil 00/100 dólares) por un lapso de tiempo de 9 años, comprometiéndose a pagos semestrales con una tasa de interés de 7%.

El servicio de este convenio, es estrictamente cubrir de manera solidaria entre las compañías MAXIROCA S.A., y MEGAROK S.A., la deuda adquirida con HOLCIM AGREGADOS.

Nota 7 Activos por Impuestos Corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Credito Tributario IVA ADQUISICIONES	3.173,22	3.173,22
Retencion en la fuente de salida de divisas	12.838,93	5.060,05
Total	16.012,15	8.233,27

Nota 8 Inventarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Inventario de Bodega Materiales y Rptos.	16.916,13	16.916,13
Bodega Combustible	2.430,23	31.527,00
Total	19.346,36	48.443,13

Nota 9 Pagos Anticipados

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Anticipo Proveedores	-	1.044,54
Anticipo a Gastos	-	1.099,50
Anticipo proveedores en el Exterior	-	14.551,99
Seguro de Flota y Equipos	15.314,02	34.011,26
Total	15.314,02	50.707,29

Nota 10 Propiedad Planta y Equipo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	Costo Histórico		Depreciación Acumulada		Final Neto 31/12/2015	Final Neto 31/12/2014
	Saldo Inicial 31/12/2014	Adiciones	Saldo Inicial 31/12/2014	Adiciones		
Terrenos	-	491.370,47 (i)	-	-	491.370,47	-
Software	14.180,48	-	14.180,48	-	14.180,48	14.180,48
Equipos de Oficina	6.312,78	-	6.312,78	(1.214,47)	5.098,31	6.312,78
Vehículos	1.503.915,14	15.128,17 (ii)	1.519.041,31	(136.615,28)	(427.246,96)	1.213.283,45
Máquinas y Equipos	4.627.465,00	910.800,00 (iii)	5.538.265,00	(501.457,82)	(1.516.008,88)	3.612.913,94
Muebles y Equipo (cuaternar)	305.989,25	-	305.989,25	(21.024,01)	284.965,24	305.989,25
Total	6.457.862,65	1.417.296,64	7.875.159,29	(1.305.182,74)	(1.965.494,32)	5.152.679,91

(i)

Corresponde a compra de terreno mediante escritura pública de compraventa que otorgan los cónyuges: Bruno Poggi y Maria Cevallos Vélez por USD\$191.370,47.

Corresponde a registro de compra no. 001001-000020128 de Holcim Agregados S.A. # 2789 por USD\$ 100.000,00.

Corresponde a registro de compra no. 001001-000020130 de Holcim Agregados S.A. # 2790 por USD\$ 200.000,00.

(ii)

Corresponde a compra de maquinaria a GEDEQUIP S.A por USD\$ 14.000,00; DITECA S.A. por USD\$ 850.000,00; LLAGUNO LAZO GLENDA ANGELA por USD\$ 30.000,00 y MEGAROK por USD\$ 16.800,00.

(iii)

Corresponde a compra de vehículo a VALLEJO ARAUJO S.A. por USD\$ 23.495,80.

Corresponde al registro de USD\$ 8.369,59., de venta de camioneta al señor Marcelo Ulloa camioneta pick up Chevrolet año 2013 modelo LUV.
 C/s v6 4x4 1/m.

Nota 11 Propiedades de Inversión

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	Costo Historico		Depreciación Acumulada		Final Neto 31/12/2014
	Saldo Inicial 31/12/2014	Adiciones	Saldo Inicial 31/12/2014	Adiciones	
Propiedades de Inversión (Fincas - terreno)	260.300,00	-	-	(9.583,33)	260.300,00
Propiedades de Inversión (chorrolo - Terreno)	57.500,00	-	-	(14.461,09)	57.500,00
Total	317.800,00	-	-	(24.044,42)	317.800,00
				(24.044,42)	293.755,58

Nota 12 Inversiones

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Inversión de participación en capital Megarok	798,00	798,00
Inversión en acciones por resultado integral de asociadas	1.262.045,78	1.262.045,78
Inversión de participación en capital MOVIDYFTRANS	4.988,00	-
Total	1.267.841,78	1.262.843,78

Corresponde al Registro por el Método de Participación del 99,75% del patrimonio de Megarok S.A.

En el 2015 se mantiene el mismo valor ya que el método de participación no difiere de manera importante del saldo presentado.

Nota 13 Cuentas por Pagar

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Cuentas por Pagar proveedores	7.372,34	27.418,49
Cuentas por pagar proveedor Megarok	-	798,00
Otras cuentas por pagar	50.000,00	5.000,00
Total	57.372,34	33.216,49

Nota 14 Obligaciones Tributarias

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Impuestos por pagar SRI	17.161,99	73.404,07
Impuesto a la Renta Compañía	172.775,72	105.279,19
Total	189.937,71	178.683,26

Nota 15 Obligaciones Laborales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Decimo Tercer Sueldo	2.762,48	8.063,90
Decimo Cuarto Sueldo	5.015,00	5.298,36
Participación de Empleados	204.210,44	241.247,79
Total	211.987,92	254.630,05

Nota 16 Otras Obligaciones Corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Dividendos		
Dividendo por Pagar Ing. Fabricio Villavicencio	52.538,77	-
Obligaciones con el IESS		
I.E.S.S Aporte personal	3.132,69	8.291,20
Fondos de reserva	2.761,42	7.307,92
Prestamos Quirografarios	372,90	900,98
Prestamos Hipotecarios	1.320,39	1.320,39
less por Pagar	4.027,71	10.658,48
Valores por liquidar		
Valores por liquidar Caja Chica Cho	144,69	22,40
Valores por Liquidar	4.042,46	4.042,46
Valores en Tránsito Banco del Pacifico	58.909,13	-
Anticipos Clientes		
Anticipos Clientes Chorrillo	760,20	469.137,78
Total	128.010,36	501.681,61

Nota 17 Cuentas por Pagar

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Holcim Agregados S.A. L/plazo	3.294.309,01	(i) 3.264.106,95
Holcim Ecuador S.A. L/Plazo	3.361.272,58	(i) 3.665.758,83
Total	6.655.581,59	6.929.865,78

- (i) Corresponden al convenio privado de préstamo del 31 de diciembre de 2014 en la cual **MAXIROCA S.A (PRESTAMISTA)** ha adquirido una deuda con la compañía **HOLCIM AGREGADOS S.A.**, por la compra venta de Propiedades de Inversión, Concesiones Mineras. Cuyo valor es entregado a **MEGAROK S.A (PRESTATARIA)** por un lapso de tiempo de 9 años, comprometiéndose a pagos semestrales con una tasa de interés de 7%.

Nota 18 Obligaciones Financieras

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Banco Del Pacífico C/P	-	106.546,86
Prestamos Banco Pacifico L/P	1.493.219,42	1.076.478,51
Prestamos Banco Austro L/P	808.233,78	295.768,96
Total	(i) 2.301.453,20	(ii) 1.478.794,33

31/12/2015

Banco del Pacífico

No. Operación	Total de Crédito	Fecha Emisión	Vencimiento	Porción Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Plazo Días	Tasa Interés
62174	300.000,00	26/02/2014	13/08/2013	-	-	-	1463	10,21%
64392	340.000,00	26/02/2014	17/12/2013	-	124.512,05	124.512,05	1463	11,83%
65486	900.000,00	26/02/2014	31/03/2014	-	407.102,33	407.102,33	1463	11,83%
76174	143.500,00	26/02/2014	24/11/2014	-	96.049,43	96.049,43	1463	11,83%
83136	930.000,00	26/02/2014	18/08/2015	-	866.566,27	866.566,27	1463	11,83%
TOTAL A	-	-	-	-	1.495.630,07	1.495.630,07	-	-

Banco del Austro

No. Operación	Total de Crédito	Fecha Emisión	Vencimiento	Porción Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Plazo Días	Tasa Interés
455	119.447,53	26/02/2014	25/02/2017	-	70.417,04	70.417,04	1463	10,21%
456	119.447,53	26/02/2014	25/02/2017	-	71.261,91	71.261,91	1463	11,83%
625	650.000,00	23/07/2015	05/02/2016	-	68.828,26	68.828,26	926	11,83%
457	119.447,53	26/02/2014	25/02/2017	-	596.292,92	596.292,92	1463	11,83%
TOTAL B	-	-	-	-	805.800,13	805.800,13	-	-

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A+B AL 31/12/2015 (i) **2.301.453,20**

31/12/2014

Banco del Pacífico

No. Operación	Total de Crédito	Fecha Emisión	Vencimiento	Porción Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Plazo Días	Tasa Interés
40062174	300.000,00	13/08/2013	03/08/2015	106.546,86	-	106.546,86	720	9,76%
40064392	340.000,00	17/12/2013	17/12/2016	-	233.999,54	233.999,54	1090	9,76%
40076174	142.782,50	24/11/2014	08/11/2017	-	143.500,00	143.500,00	1090	8,96%
4005486	900.000,00	31/03/2014	15/03/2017	-	698.978,97	698.978,97	1463	11,83%
TOTAL A	-	-	-	106.546,86	1.076.478,51	1.183.025,37	-	-

Banco del Austro

No. Operación	Total de Crédito	Fecha Emisión	Vencimiento	Porción Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Plazo Días	Tasa Interés
455	119.447,53	26/02/2014	25/02/2017	-	98.589,65	98.589,65	1463	10,21%
456	119.447,53	26/02/2014	25/02/2017	-	98.589,65	98.589,65	1463	11,83%
457	119.447,53	26/02/2014	25/02/2017	-	98.589,65	98.589,65	1463	11,83%
TOTAL B	-	-	-	-	295.768,96	295.768,96	-	-

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A+B AL 31/12/2014 (ii) **1.478.794,33**

Nota 19 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de USD \$ 1.950.800,00, dividido en 1.950.800,00 acciones ordinarias de un dólar cada una.

Mediante escritura pública de Aumento de Capital otorgada ante la Notaria Publica Quinta de Manabí - Portoviejo en mayo de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de USD \$ 1.100.800,00, dividido en 1.100.800,00 acciones ordinarias de un dólar cada una.

Mediante escritura pública de Aumento de Capital otorgada ante la Notaria Publica Quinta de Manabí - Portoviejo del 01 de septiembre de 2014.

Nota 20 Ingresos Ordinarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Servicio de transporte CHO	400,00	-
Servicios de Alquiler CHO	1.524.906,55	1.602.514,67
Servicio de Alquiler PIC	2.358.374,74	2.830.256,72
Servicio de Alquiler de maquinaria cho	475,00	300,00
Servicio de alquiler maquinaria Pic	4.720,00	-
Basalto Micronizado fino 50 kl	496,00	646,01
Basalto Micronizado super fino 50 kl	-	3.571,50
Otros Ingresos	45.874,92	-
Otros ingresos por Repuestos y Materiales	87.542,18	-
Venta de vehiculos	8.000,00	-
Total	4.030.789,39	4.437.288,90

Nota 21 Costo de Ventas

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Infraestructura Chorrillo	26.216,53	479,08
General de Planta Chorrillo	275.709,16	304.868,28
Taller de Mantenimiento Chorrillo	21.493,77	29.555,93
Despacho Chorrillo	28.449,75	82.747,15
Autogeneración Eléctrica	25.945,02	184,61
Preparación Canteras Chorrillo	68.510,55	80.052,68
Extracción Canteras Chorrillo	145.871,11	225.086,26
Proceso Trituración Primaria/ Secundaria Chorrillo	86.879,37	87.009,80
Proceso Trituración Terciaria Chorrillo	66.451,83	70.625,20
Proceso Lavadora de Arena Chorrillo	57.370,65	20.115,89
Infraestructura Picoazá	7,02	479,10
General de Planta Picoazá	294.292,97	338.907,96
Taller de Mantenimiento Picoazá	113.550,11	108.513,83
Despacho Picoazá	58.863,28	108.082,23
Autogeneración Eléctrica	24.118,34	74.104,79
Preparación Canteras Picoazá	97.173,00	84.057,30
Extracción Canteras Picoazá	227.083,99	283.018,39
Proceso Trituración Primaria/Secundaria Picoazá	132.704,77	101.512,94
Proceso Trituración Terciaria Picoazá	148.661,71	91.850,10
Proceso Lavadora de Arena Picoazá	70.583,01	26.282,16
Transporte Planta Chorrillo	15.250,67	4.584,47
Transporte Planta Picoazá	52.041,29	29.323,03
Total	2.034.807,90	2.151.911,18

Nota 22 Gastos Administración y Ventas

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Repuestos y Accesorios	-	44,64
Arancel Ad-Valorem	10.146,21	19.821,45
Fodlnfa	395,06	1.809,95
Honorarios	600,00	3.130,00
Transporte De Mercadería	1.890,37	4.985,00
Seguro De Mercadería	156,50	52,50
Otros Gastos De Importaciones	3.731,37	19.841,20
Telefono	-	654,86
Matricula de Vehículo	426,74	38.512,81
Contribuciones	248,89	248,89
Servicios de Notarios	821,46	444,00
Seguro de Vehículos	1.842,13	1.925,18
Gasto Deprec. Propiedad de Inversión PICOAZA	14.461,09	-
Gasto Deprec. Propiedad de Inversión CHORRILLO	9.583,33	-
Gastos por ventas de materiales y repuestos	77.790,03	-
Gastos por Venta de Vehículos	2.449,85	-
Materiales y servicios de mantenimiento Picoazá	135.944,69	90.806,39
Materiales y Servicios de mantenimiento Chorrillo	107.462,07	65.569,86
otros gastos	4.256,53	1.120,36
Total	372.206,32	248.967,09

Nota 23 Gastos Financieros

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Emission de chequera	80,36	-
Gastos bancarios	7.949,81	717,50
Intereses Bancarios	172.933,09	138.629,63
Comisiones Bancarias	588,21	1.502,45
Intereses Amortización	475.495,44	513.170,93
Total	657.046,91	654.020,51

Nota 24 Otros Ingresos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Otros ingresos por Repuestos y Materiales	-	25.665,81
Chatarras cho	1.169,54	3.128,00
Chatarras pic	4.219,45	6.943,25
Intereses Ganados	413.946,11	191.927,57
Total	419.335,10	227.664,63

Nota 25 Otros Gastos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Multas	-	1.102,68
Varios no Deducibles	23.910,46	633,50
Gasto de Servicio de Transporte PIC	375,00	-
Gasto de Servicio de Transporte cho	375,00	-
Total	24.660,46	1.736,18

Nota 26 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a

menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2015	2014
Utilidad del Ejercicio	<u>1.361.402,90</u>	<u>1.608.318,59</u>
(Menos):		
15% Participación trabajadores	-204.210,44	-241.247,79
Más:		
Gastos no deducibles	23.910,46	1.736,21
Base Imponible:	<u>1.181.102,93</u>	<u>1.368.807,01</u>
Utilidad a reinvertir		-850.000,00
Saldo de la Utilidad Gravable	<u>1.181.102,93</u>	<u>518.807,01</u>
Utilida a Reinvertir 12%		102.000,00
Impuesto a la Renta 22%	259.842,54	114.137,54
Impuesto a la Renta Causado	<u>259.842,54</u>	<u>216.137,54</u>

Liquidación del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2015:

Descripción	2015	2014
Impuesto a la Renta Causado	259.842,54	216.137,54
Retenciones Recibidas	(87.066,92)	(94.888,53)
Impuesto a la Salida de Divisas	-	(15.069,82)
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>172.589,75</u>	<u>105.279,19</u>

Nota 27 Partes Relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, se presentan a continuación:

Detalle	2015	2014
Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas		
MEGAROK Corto Plazo (i)	US\$ 278.778,96	-
Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas		
MEGAROK Largo Plazo (i)	US\$ 2.332.925,28	3.182.200,00
MOVIDYFTRANS Largo Plazo (ii)	US\$ 151.718,74	-
Total	<u>2.763.422,98</u>	<u>3.182.200,00</u>

(i) El movimiento de la cuenta por cobrar a MEGAROK, se presenta a continuación:

Saldo al 31/12/2014	US\$	3.182.200,00
Reclasificación parte corriente		278.778,96
Liquidación		570.495,76
Saldo al 31/12/2015		<u>2.332.925,28</u>

(ii) El movimiento de la cuenta por Cobrar a MOVIDYFTRANS, se presenta a continuación:

Saldo al 31/12/2014	US\$	0,00
Movimiento		151.718,74
Saldo al 31/12/2015		<u>151.718,74</u>

Operaciones de Ingresos Partes Relacionadas		2015
MEGAROK (iii)	US\$	4.614.101,68
Total		<u>4.614.101,68</u>

(iii) Corresponde a ingresos por servicios de alquiler de maquinarias y transporte.

Operaciones de Gastos Partes Relacionadas		2015
MEGAROK (iv)	US\$	40.553,58
Total		<u>40.553,58</u>

(iv) Corresponde a compras de materiales.

Nota 28 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 29 Indicadores Financieros

Los principales indicadores financieros de la compañía y su interpretación se presentan a continuación:

INDICE DE LIQUIDEZ

1. Razón Corriente=	ACTIVO CORRIENTE	= 3.999.965,63 =	6,81 Dólares
	PASIVO CORRIENTE	587.308,33	

Interpretación: A través de este indicador se puede observar que la empresa posee un nivel apropiado para cubrir sus obligaciones a corto plazo, es decir que sus obligaciones a corto plazo si pueden ser cubiertas por activos corrientes que se espera se puedan hacer efectivo en un tiempo igual o menor a sus obligaciones; ya que posee un \$ 6,81 para el pago de cada \$ 1,00.

2. Prueba Ácida =	ACTIVOS CORRIENTES - INVENTARIOS	= 3.980.619,27 =	6,78 Dólares
	PASIVO CORRIENTE	587.308,33	

Interpretación: Con este indicador se puede observar que en la empresa existe \$ 6,78 para cubrir cada \$ 1,00 de sus obligaciones a corto plazo, es decir no existe dificultad para cumplir con las obligaciones adquiridas. Tomando en consideración que los inventarios no son tomados en cuenta, ya que depende mucho del mercado que puedan o no convertirse en efectivo más rápidamente.

3. Capital de Trabajo =	ACT. CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	= 3.412.657,30 =	\$3.412.657,30 Dólares
--------------------------------	-----------------------------------	------------------	-------------------------------

Interpretación: Este índice nos indica que la empresa posee \$ 3.412.657,30 como capital de trabajo para el inicio de sus actividades operativas en el siguiente mes contable, lo cual favorece y se apega a los requerimientos de la empresa.

INDICES DE RENTABILIDAD

1. Sobre Ventas 2014 =	UTILIDAD NETA (%)	= 300.933,26 =	6,78%
	VENTAS NETAS	4.437.288,90	

1. Sobre Ventas 2015 =	UTILIDAD NETA (%)	= 897.349,82 =	22,26%
	VENTAS NETAS	4.030.789,39	

Interpretación: Se puede considerar que la rentabilidad de este año ha crecido en 22,26% debido a que los costos y gastos si han reducido considerablemente.

2. Sobre Gastos 2014=	TOTAL GASTOS	=	3.056.634,94	=	68,89%
	VENTAS NETAS		4.437.288,90		

2. Sobre Gastos 2015=	TOTAL GASTOS	=	3.088.721,59	=	76,63%
	VENTAS NETAS		4.030.789,39		

Interpretación: Se puede indicar que la rentabilidad frente a los gastos se mantiene en un mismo nivel sin afectar esto a la empresa.

3. Sobre Patrimonio 2014 =	UTILIDAD NETA (%)	=	300.933,26	=	7,71%
	TOTAL PATRIMONIO		3.904.898,93		

3. Sobre Patrimonio 2015 =	UTILIDAD NETA (%)	=	897.349,82	=	20,34%
	TOTAL PATRIMONIO		4.411.528,86		12,63%

Interpretación: La gestión operativa realizada en este periodo ha permitido que la utilidad del ejercicio 2015 incremente el patrimonio en un 12,63%.

Nota 30 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (abril de 2016) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.